

nueve días del mes de febrero dimitió Señor S. cuenta ya más de
sefuntaron á Conzejo los R. S. Lorca Chistau y Recam. S. della
para tratar Cosas tocantes al Servicio de Su Mage. bien y veríli-
dad desta Republica es asaúer el S. oficero J. L. M. Matheo, oher
de Correj. de la C. y los R. S. on León y suolas fernandez men-
chón, Juan fernandez Amérigo, on Gomez Claudio J. S.
Guivara, on Juan Gaxia de Alcaraz, on Juan Ant Gaxia
Ceron, on León Joseph fernandez Amoxia, on Sust. Molina
Gomariz, on Bar. Martinez Guirao, residores =

on Juan de Segura Dímar, on suolas Luis de Hoyos, on Gonzal-
ho Gonzalez Miras Peraltachurador =

Partido

El go. on León Joseph fernandez Amoxio Patrono del P. d.
to = Dijo que en el año anterior tuvo que liberar a los
Panaderos para el Abasto que hubo y haberse finalizado y
derecho el de la Dignidad y otras porciones de fabricas y
beneficios que se consignaron para el y faltar mañana
tuvo para el Abasto lo que en noticia dta. P. d. para
que sobre ello deba providencia que combenga aportarla
d. d. entendida esta proposicion = Acuerdo que tuvo
quista en las tiendas del rey de el rey guardando los 100
años para el Abasto de pan y de otros Panaderos pa-
ra que Abasto tan prezioso no falte quedando el quiebre
Señor on León Joseph fernandez Amoxio haga cala-
ta de ochos tuvo y de cuanta aesta Ciudad para el regla-
mento del prezio del pan y dar providencia de non
tegrar al P. d. las porciones que Su Caudal asuzlida

~~11~~

